

Reseñas

Edgar Mendoza García, *Los bienes de comunidad y la defensa de las tierras en la Mixteca oaxaqueña. Cohesión y autonomía del municipio de Santo Domingo Tepenene, 1856-1912*, México, Senado de la República, 2004.

Edgar Mendoza nació en Tepenene (llamado Tepelmeme de Morelos a partir de 1912), el pueblo de cuya historia se ocupa en forma erudita, magistral y amorosa. Para construir cualquier historia, trátese de un municipio o de la nación, se requiere vocación por la investigación, inteligencia para interpretar los hechos y talento para divulgar los conocimientos, de todo ello hace gala Mendoza; por eso cabe la pregunta: ¿Quién hizo a quién? Si ese pequeño municipio de la Mixteca oaxaqueña, de escasas 47 mil hectáreas de terreno comunal, hizo al autor del libro, o con su libro él le dio nueva vida a Tepenene.

El investigador, que nació en Tepelmeme, estudió historia y se sumergió en archivos en busca de alcanzar su objetivo científico: explicar la vida, que es lo mismo que decir la historia, de ese pequeño municipio, adquirir los documentos para construir la historia de Tepenene. Él mismo destaca y jerarquiza algunas de sus fuentes: en primer lugar, los archivos General de la Nación, el Judicial de Tepescolula, el General de Oaxaca y, desde luego, el Municipal de Tepelmeme, donde es posible sentir y conocer la vida del municipio, su organización política, económica y social, así como los cambios que experimentó a lo largo del tiempo. Aunque el archivo municipal “se encontraba en malas condiciones”, el historiador no se detuvo ante

la falta de clasificación y organización, obteniendo, a costa de trabajo, la información necesaria para reconstruir la historia de ese pueblo perdido en la intrincada orografía de tres grandes cadenas montañosas, la Sierra Madre Oriental, la del Sur y la Atravesada. Sólo así, a fuerza de investigación, es posible elevar a este pueblo montañoso —que vive a una altitud de 2 600 metros sobre el nivel del mar y donde predomina el matorral xerófilo, el órgano y el cacto columnar recto—, a la altura de la historia universal.

El libro muestra la virtud más útil del historiador: abundancia de información original, apoyada por una adecuada bibliografía. Si el querido maestro Luis González viviera, se sentiría feliz de que su ejemplo diera frutos y de que ahora se practique la microhistoria con maestría; con cuánto gusto hubiera leído el libro de Mendoza y seguramente hubiera dicho, entusiasmado y risueño: lo pequeño es hermoso, la célula muestra al organismo desarrollado; cuánta belleza y sabiduría hay en estudiar lo que a primera vista parece intrascendente o insignificante, la *Matria* es la madre de la Patria.

Edgar Mendoza estudió etnohistoria en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) donde obtuvo mención honorífica para su tesis de licenciatura, realizó su maestría en el Instituto Dr. José María Luis Mora y el doctorado en historia en El Colegio de México, en 1996, con el trabajo que aquí comento, palabras más, palabras menos, obtuvo el premio Francisco Javier Clavijero que otorga el INAH a la mejor tesis en el

área de historia y etnohistoria. De manera que el libro viene precedido por toda una trayectoria, por ensayos y artículos previos, por el cotidiano taladrar de Mendoza en la rica cantera de la investigación original, por su papel como docente en la ENAH y en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, y por todos los recuerdos, sugerencias, influencias y circunstancias que Tepenene puede haber dejado en una vocación científica por explicar el devenir de un pueblo cuya historia, puede ser la de muchos otros pueblos. El autor define con precisión los límites temporales y los alcances de su trabajo:

[...] este estudio de corte microhistórico puede resultar interesante, no sólo para los que son originarios de esta localidad, sino también para los estudiosos de la dinámica pueblerina, pues narra la situación social, política y económica de un pequeño pueblo en el marco regional y nacional del siglo XIX.

Esta última combinación es el demiurgo de toda buena historia: social, política y económica, con mayor razón en la microhistoria. Así pues, el de Edgar Mendoza, es el método científico por excelencia.

Teppenene, el pueblo, actor colectivo que habla por otros pueblos, y cuya primera lección es que estas comunidades tienen que (muchos de ellos saben) adaptarse a los cambios que acarrea la historia, que antes de morir o extinguirse, aprenden a trans-

formarse y a utilizar los cambios. Esto me trae a la memoria otro excelente trabajo de maestría, el de Hildebrando Acuña titulado: *Localidades que asumen los cambios y no mueren en el intento, microhistoria de Tepeshuatitlán*, otro pueblo, éste del Estado de México que aprendió a vivir con el cambio y a administrarlo, con una geología, geografía e historia diferente a la de Tepenene, pero ambos, ejemplos de que los pueblos, aunque sea por fuerza y necesidad, se adaptan a los cambios. Ésta es, como dice Mendoza, una contribución a la historia pueblerina, guía para otras que están por escribirse.

Los pueblos del México independiente, aparentemente marginados en lo más recóndito de los valles, las selvas, los desiertos, las sierras o las costas, no estuvieron aislados de los acontecimientos nacionales y de una u otra forma se vieron involucrados, beneficiados o afectados por las políticas liberales que pretendían transformar la propiedad corporativa, impulsar la formación de pequeños propietarios y acrecentar la mano de obra asalariada.

¡Qué sueño tan hermoso como utópico el de los liberales, transformar los fundamentos económicos de la sociedad, haciendo de México un país de propietarios! Su meta no era crear una clase asalariada, sino hacer de cada mexicano un propietario pri-

vado de un pedazo de tierra patria, el país era grande y se encontraba deshabitado. La explicación del impacto social y económico que generó la aplicación de las leyes desamortizadoras, de deslinde, baldíos y colonización, en la estructura interna de los pueblos, es el problema central, “el hilo conductor de este trabajo lo constituye la transformación de la tenencia de la tierra y la persistencia de los bienes de comunidad en el Municipio de Tepenene”. Pero se trata, en verdad, de toda su historia y su lucha por la tierra, desde la colonial hasta su constitución municipal como Villa de Tepelmeme de Morelos en 1912, presentada en cuatro partes, 46 capítulos, conclusiones y epílogo, además de un apéndice interesante. El apéndice número 13 está compuesto por una decena de fotografías muy bien logradas, donde aparecen algunos de los personajes principales de la historia del pueblo, entre ellos, la familia García que ocupó muchos años la presidencia municipal con don Cristino y don Tránsito García, bendecidos por su pariente, el cura don Cecilio García, todos muy bien vestidos a la usanza occidental, el padre con su ropa talar de buena calidad, los civiles con traje y corbata, algo extraño para ese pueblo de unas cuantas calles polvosas, cuya iglesia luce una alta torre.

A pesar de estar enclavado en medio de tres sierras y padecer un clima semiseco, semidesértico y todo lo que a tal ecología corresponde, Tepenene no estaba fuera de la historia. De hecho, ningún pueblo oaxaqueño lo estuvo, pues Oaxaca fue semillero

de grandes políticos nacionales, entre ellos Benito Juárez y Porfirio Díaz, eminentes oaxaqueños, que gobernaron ese estado y el país por espacio de media centuria; además, el núcleo de los ejércitos porfirianos fueron siempre indios oaxaqueños, mixtecos, juchitecos, mixes, tepehuantepecanos. Tepenene no podía estar al margen del torbellino político estatal y nacional, ya que tiene frontera con Puebla, el estado más industrial de la época. Por Tehuacán salían y entraban las mercancías, de manera que estaba en la encrucijada de la historia; no le sucedía, como a ciertos pueblos tabasqueños o chiapanecos, estar perdidos en lo más incommunicado de intrincadas selvas y pantanos, o como los pueblos del norte, desprotegidos y abandonados a su propia suerte ante los ataques de los apaches y los comanches, donde difícilmente llegaban las leyes decretadas en la lejana y desconocida capital de la República.

Hay que recordar que los liberales mexicanos no fueron pioneros en el esfuerzo de transformar la propiedad corporativa, comunal o colectiva, en propiedad privada. Inglaterra cumplió con esa ley capitalista desde el siglo xvii, para Estados Unidos fue el punto de partida de su espectacular crecimiento, incluso España había comprendido hacia dónde soplaba la historia y, con un decreto en 1813 de las Cortes Gaditanas, propuso la conversión de los terrenos comunales en propiedad privada como medio efectivo para impulsar el desarrollo de los pueblos. Antes de las Leyes de Reforma, existía una marca-

da diferenciación social entre los escasos 1 000 habitantes de Tepenene; en la Mixteca Alta “casi no se presentó un desarrollo acaparador de las escasas haciendas y muchos pueblos siguieron conservando sus tierras comunales”, sus mayores conflictos por límites, los enfrentaron con los pueblos circunvecinos.

“La Ley Lerdo de 25 de junio de 1856 eliminaba jurídicamente la propiedad corporativa”, prohibía “a las corporaciones civiles el derecho de poseer tierras” y les arrebató a los ayuntamientos su principal fuente de ingresos. De estos hechos, Edgar Mendoza no hace bandera política sentimental para disertar contra los embates de los liberales contra las arcadias indígenas. La buena formación histórica del autor, su conocimiento profundo de la historia de Tepenene, de Oaxaca y de México en general, le permiten emitir un juicio ponderado acerca del tema. “En algunas regiones los pueblos vieron amenazada su existencia, en otras, lograron mantener sus tierras comunales y parte de su organización social y económica”, los pueblos supieron utilizar la legislación liberal en provecho propio.

Aquella fue una etapa crucial de la historia, no sólo para Tepenene. Toda la nación estuvo en vilo por el difícil proceso de descolonización; apenas en 1821 se habían roto las cadenas coloniales, era natural que tres décadas después estuvieran frescos los sucesos y muchos de los poderosos actores del viejo régimen mantuvieran viva su influencia económica, social y espiritual (Iglesia, mineros, comerciantes, hacendados). Para-

lamente, se desarrollaba el proceso de modernización, promovido por el partido liberal, entre otras formas y medios, con la desamortización de la propiedad de la tierra, una iniciativa que, al pretender transformar la esencia de las relaciones sociales civilizadas —la propiedad—, provocó la reacción airada de los terratenientes corporativos, sobre todo del principal de ellos: la Iglesia, que puso toda su fuerza para resistir e impedir la ejecución y puesta en marcha de esa gran distribución de la propiedad de la tierra. Por ello, en el ámbito nacional y pueblerino, organizó una y otra vez, más que la resistencia civil a las reformas modernizadoras, la revolución armada. La lucha entre conservadores y liberales, entre el poder espiritual (la Iglesia católica, que siempre ha sido un factor de poder, pero más en aquella agitada época en que aspiraba al poder absoluto) y el poder temporal, entre Monarquía o República constitucional y democrática, lo que estaba en juego era el destino nacional, ¿qué clase de nación había que construir? Para suerte de México, los liberales acabaron imponiendo su ideario político. Cualquier cambio provoca acciones y reacciones, pero uno tan radical como el de modificar el sistema de propiedad y el sistema económico, en general, tenía que generarlas violentas y airadas.

No es raro que un historiador o antropólogo escriba lo siguiente: “Los embates del reparto y comercialización” de las tierras comunales. Los *embates* no fueron siempre ni para todos los pueblos vientos

funestos del mar que golpearon de forma súbita y llevaron adversidad; para algunos, los embates fueron vientos alisios que impulsaron la nave nacional hacia nuevos puertos. Naturalmente, los miles de pueblos dispersos a lo largo y ancho del territorio nacional reaccionaron “de diferente manera y de acuerdo con las circunstancias regionales [...] La aplicación de la Ley Lerdo no fue uniforme en todo el país”. Las regiones que se vieron involucradas en el proceso de desarrollo nacional, las regiones por donde pasó un ferrocarril o se construyó una carretera o una fábrica, se vieron inmersas, de un modo más rápido y profundo, en los decisivos cambios del siglo, que apuntaban hacia la construcción de una economía liberal capitalista. En las zonas marginadas, el “efecto de las leyes desamortizadoras fue mínimo”. Tepenene es ejemplo de estos últimos, el pueblo “logró conservar por medio de mecanismos legales e ilegales sus tierras y sus bienes comunales en la institución municipal”. Lo mismo sucedió en los pueblos de Guadalajara estudiados por Eric Van Young, “el pueblo terrateniente comunal, a pesar de los continuos ataques de particulares y pueblos vecinos, logró mantener en forma substancial su identidad social”.

Al igual que los pueblos vecinos, Tepenene aprovechó la legislación estatal para constituirse en una república municipal, separarse de su antigua cabecera colonial y formar un municipio en 1857 con su gobierno y propia jurisdicción territorial.

El proceso desamortizador produjo dos resultados. Primero,

[...] permitió al municipio conservar sus tierras comunales, al adjudicar a sus vecinos más influyentes grandes extensiones de montes (ejidos y propios) [...] se obtuvieron títulos de propiedad y se protegió legalmente el territorio comunal ante las haciendas y los pueblos vecinos, con los cuales mantenía añejos conflictos por límites.

Segundo, la privatización de las tierras de común repartimiento fortaleció “la propiedad privada, acrecentó las diferencias sociales y reforzó la posición política y el poder económico de la elite local, pues los comerciantes y arrieros acapararon las parcelas más fértiles”. Y lo que empezó como simulación de pastorela, basada en el argumento de Charles Darwin de que el pez grande siempre se come al chico —teniendo como actores principales a los prestanombres (así los llama el autor), en los que el pueblo creyó y a los que se les escrituraron las tierras comunales—, desencadenó un drama muy humano, porque una vez con los títulos en las manos, “los ‘propietarios’ se ampararon ante la Suprema Corte de Justicia” y acabaron apropiándose las tierras de pleno derecho; “comerciantes y ganaderos sobresalientes no sólo aprovecharon las tierras comunales para pasto de su ganado, sino además acumularon las parcelas más fértiles y acapararon la producción local: lana, pieles, ganado

y sombreros”. También explotaron la fuerza de trabajo de sus hermanos pueblerinos y se enriquecieron a costa de su sudor, pero continuaron siendo muy buenos cristianos y fueron los líderes de los movimientos políticos en los pueblos. “A mediados de la década de 1920, esta competencia por el poder desembocó en una marcada división interna y un intenso enfrentamiento entre fracciones”. ¡Ah! Cómo se parece la historia de Tepenene a algunos pasajes de historia —como dicen las portadas de los textos escolares— universal.

Que “el pueblo (los pueblos) de indios no fue igualitario” es una verdad de Perogrullo, pero resulta necesaria ante la poderosa antropología indianista que ha venido sosteniendo la existencia de una utópica arcadia indígena, comunal, igualitaria y en perfecta comunión con los elementos naturales. La fuerza documental de los archivos consultados por el autor muestra la intensa y pasional conflictividad de esos pequeños universos donde se cumple el refrán de: “pueblo chico, infierno grande”. La vieja lucha del hombre contra el hombre por la conquista del poder, de la riqueza y los honores. Los pueblos no son inmunes a esas y otras disfunciones sociales, no existe pueblo inmóvil, por pequeño que sea está siempre en intenso y permanente cambio, dentro de tendencias históricas que acaban imponiéndose con la fuerza de lo inevitable, como “la tendencia hacia la individualización y concentración de la propiedad en pocas manos que generaron las leyes liberales al interior

de la sociedad campesina”. La “creciente diferenciación social interna” atizó el conflicto social, “la lucha entre dos o más partes en torno a valores y demandas por un estatus, poder y recursos escasos”. Pero cuando apareció un enemigo o amenaza externa, el pueblo se unió, encontró y reafirmó su identidad y, como un solo hombre, entabló una “lucha legal e ilegal por la defensa de su territorio comunal”, fue la lucha de Tepenene, durante más de dos siglos, la que “coadyuvó a cohesionar a sus habitantes y fortaleció su identidad”.

El autor ha hablado muchas veces con el consejo de ancianos de Tepenene, no tanto por hacer historia oral, sino por escuchar la voz de la experiencia. Dicen los viejos que ya nada es igual a como era antes, que la carretera Panamericana y ahora la supercarretera de Tehuacán a Oaxaca —que atraviesa territorio de Tepenene a lo largo de decenas de kilómetros— han acabado con el viejo sistema de organización social que cohesionó a sus habitantes, que los valores comunitarios están en decadencia, que desde que se inauguró la carretera Panamericana la mayoría de los jóvenes ha emigrado, primero a Oaxaca o a Tehuacán, luego a Puebla o la Ciudad de México, y después desde que se inauguró la supercarretera, emigran a Estados Unidos en pos del sueño americano. Muchas rancherías han quedado despobladas y hasta la huerta de Juquila está abandonada; con este último *embate* del capitalismo, la estructura económica y social de la comunidad ha sido quebrada, los bienes comunales

perdieron su importancia simbólica y económica, y Edgar Mendoza quiso unir su voz a las de los ancianos que representan el pasado para decir: “No se trata de regresar al pasado”, pero tampoco de perder todos nuestros valores.

En las trascendentes coyunturas históricas, la pequeña comunidad de Tepenene supo aprovechar los cambios. Cuando en 1825 se decretó la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Tepenene, que sólo contaba con cientos de habitantes, se constituyó en República de Indios. Cambios, desigualdades, persistencias y resistencias, son algunos de los personajes esenciales de la historia. ¿Qué cambia, qué permanece, qué desaparece en su corriente irresistible e inevitable? A esas preguntas respondió Edgar Mendoza con su pequeña gran historia, pequeña por el objeto, grande por la interpretación, pues transforma el pasado de ese pequeño pueblo (actualmente con 1 700 habitantes) en un trabajo que puede considerarse ejemplar, tanto por el método como por la teorización. Debo aclarar que leí la tesis de Mendoza en 1996 y desde ese primer contacto me pareció un ejemplo de microhistoria. Como siempre intento fomentar en mis alumnos el trabajo de ese tipo de historia, lo he vuelto a leer varias veces al utilizarlo como texto para desarrollar mis clases; lo cito ampliamente en mi libro *Las venas de plata en la historia de México*, y ahora me da gusto releerlo en su forma final, como una mariposa intelectual que sale de su crisálida de larga investigación y reflexión. Desde

la primera vez, lo leí, no como maestro, sino como colega que agradece la producción de un libro que enseña y es un ejemplo metodológico para la investigación micro-histórica.

ENRIQUE CANUDAS SANDOVAL*
Universidad Autónoma Metropolitana-
Iztapalapa

D. R. © Enrique Canudas Sandoval, México D.F.,
enero-junio, 2006.

• • • • •

Hugo G. Nutini, *An Expressive Ethnography of the Mexican Aristocracy (1910-2000)*, Austin, University of Texas Press, 2004.

El libro se ocupa del estudio de la aristocracia mexicana en el siglo xx. Se trata de una obra sólida, bien documentada y profundamente analítica en torno a la aristocracia, que el autor define como el grupo descendiente de los conquistadores y encomenderos que se transforman en la elite agraria compuesta de hacendados durante el siglo xix. Si bien la posesión de tierras les confiere un estatus alto, Hugo G. Nutini argumenta que son sobre todo la pureza de

• • • • •

* enrique_canudas@hotmail.com

sangre y el linaje los que confieren el grado de aristócratas, pero también una identidad cultural.

La investigación de Nutini sobre México se inició hace 45 años y este libro en particular recoge sus experiencias de los últimos 25. Con este bagaje, el autor ha desarrollado una etnografía *expresiva* que aplicó al estudio de la aristocracia mexicana compuesta por unos tres mil individuos, de los cuales entrevistó a 150, al menos una vez, a 35 más de diez veces y, de ellos, eligió una muestra de aproximadamente diez familias que fueron sus informantes clave para la realización de su etnografía.

Su trabajo está dividido en ocho capítulos. Empieza describiendo la composición demográfica y la definición contextual de la aristocracia. Allí, el autor habla de los orígenes de la aristocracia de encomenderos, donde el control de grandes extensiones de tierra, de amplias partidas de hombres y la posesión de honores y dignidades fueron los elementos definitorios de este grupo. Luego de la revolución de independencia fue la hacienda la que confirió identidad a este grupo hasta que la revolución disminuyó esta importancia y la borró prácticamente con la reforma agraria, marcando la caída final de la aristocracia. Esta misma situación se manifestó en la composición demográfica. En la época colonial, el grupo era muy poderoso y alcanzó 2% de la población total, en vísperas de la Independencia, no era más de 0.5% y disminuyó a la mitad al momento de la revolución de 1910.